

JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 03 de 2021
SESION ORDINARIA

FECHA: 20 de mayo de 2021

HORA: 8:00 a.m. a 17:00 p.m.

LUGAR: Bogotá

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|-------------------------------------|--|--|--------|----|-----------------------|
| | | | Sí | No | |
| Nicolás Francisco Montero Domínguez | Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá Presidente Junta Directiva | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | X | | Asistencia Confirmada |
| Nadya Milena Rangel Rada | Secretaria de Despacho | Secretaría Distrital del Hábitat | X | | Asistencia Confirmada |
| Natalia López Aguilar | Delegada de la Secretaría Distrital de Planeación Directora de Patrimonio y Renovación Urbana | Secretaría Distrital de Planeación | X | | Asistencia Confirmada |
| Rodrigo Carrizosa Ricaurte | Presidente | Sociedad Colombiana de Arquitectos, Regional Bogotá y Cundinamarca | X | | Asistencia Confirmada |
| Gonzalo Sánchez Gómez | Director del Centro Nacional de Memoria Histórica | Representante del Sector Privado | X | | Asistencia Confirmada |

SECRETARIA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|-----------------------------|------------------------------------|--|
| Juan Fernando Acosta Mirkow | Subdirector de Gestión Corporativa | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural |

INVITADOS PERMANENTES:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|--------|-------|---------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| | | | | | |

OTROS ASISTENTES A LA SESION:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|--------|-------|---------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| | | | | | |

CITACION:

La invitación a todos los miembros de la Junta Directiva virtual se realizó desde la Secretaría Técnica el día diecinueve (19) de mayo de 2021, vía correo electrónico junto con los documentos soporte para el desarrollo del orden del día, de la sesión virtual prevista para el día veinte (20) de mayo de 2021, con el fin de ser revisados previamente por parte de los miembros de la Junta.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Desarrollo de la sesión
4. Toma de decisiones
Aprobación Incremento Salarial vigencia 2021
5. Propositiones y Varios
6. Conclusiones

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum**

Se da inicio a la sesión a las 8:00 a.m. El Secretario Técnico verifica el cumplimiento del quórum deliberatorio y decisorio con la conexión virtual asincrónica (correo electrónico) en donde confirman presencia los cinco (5) integrantes de la Junta a través del mismo medio, designados según el Decreto 103 del 07 de abril de 2020, expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá "por medio del cual se designan los miembros de la junta directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural".

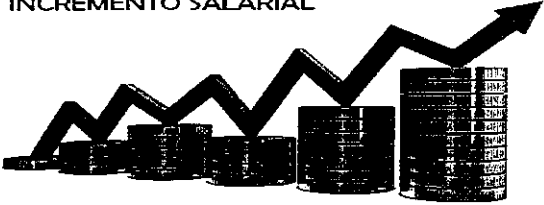
2. Aprobación orden del día

El secretario técnico envió por correo electrónico el orden del día, que fue aprobado por todos los integrantes de la junta directiva a través del mismo correo.

3. Desarrollo de la Sesión:

Previamente el secretario técnico envió a los miembros de la Junta Directiva, vía correo electrónico, los documentos soporte para el desarrollo de este tema en el orden del día “Aprobación incremento salarial para funcionarios del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC vigencia 2021”

4. Toma de decisiones:

| Icono | Decisión |
|--|--|
| <p data-bbox="245 705 553 726">INCREMENTO SALARIAL</p>  | <p data-bbox="813 806 1349 835">Aprobación incremento salarial vigencia 2021</p> |
| <p data-bbox="237 984 1338 1014">Síntesis: Los miembros de la Junta Directiva aprobaron el incremento salarial vigencia 2021.</p> <p data-bbox="237 1045 1393 1167">Natalia López delegada de la Secretaria Distrital de Planeación, Directora de patrimonio y renovación urbana solicita como complemento a la información enviada para revisión del tema propuesto requiere se le envíe la certificación expedida por el área de Presupuesto del Instituto, del día 29 de abril de 2021, enunciada en el proyecto de acuerdo.</p> <p data-bbox="237 1199 1393 1260">El secretario técnico, de acuerdo a esta solicitud procede a enviar por correo electrónico el documento respectivo.</p> <p data-bbox="237 1291 1393 1352">Solucionada y aclarada la solicitud presentada, posteriormente no se recibieron en la Secretaria Técnica nuevas observaciones.</p> <p data-bbox="237 1383 1393 1472">La sesión virtual de Junta Directiva se programó para ser cerrada el mismo día a las 17:00 p.m. lo cual se cumplió satisfactoriamente debido a que a esa hora ya se contaban con los votos respectivos para el tema del día.</p> <p data-bbox="237 1503 1393 1564">Finalizada la sesión virtual se deja constancia del recibo de cinco (5) votos favorables para la aprobación del incremento salarial vigencia 2021.</p> | |

La sesión virtual de Junta Directiva se programó para ser cerrada el mismo día a las 17:00 p.m. lo cual se cumplió satisfactoriamente debido a que a esa hora ya se contaban con los votos respectivos para el tema del día.

5. Propositiones y varios

N/A

6. Conclusiones

Finalizada la sesión virtual se deja constancia del recibo de cinco (5) votos favorables para la aprobación del incremento salarial vigencia 2021.

Tratados y agotados los temas del orden del día, siendo las 17:00 p.m. del día veinte (20) de mayo de 2021 se da por terminada la sesión de Junta Directiva virtual asincrónica a través del correo electrónico del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.

En constancia se firman,



PRESIDENTE
NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretaría Distrital de Cultural Recreación y Deporte



SECRETARIO TECNICO
JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Anexos:

1. Presentación incremento salarial IDPC vigencia 2021
2. Concepto favorable DASCD
3. Proyecto de Acuerdo

Proyectó: Claudia Patricia Ramírez Álvarez, Auxiliar Administrativo, Subdirección de Gestión Corporativa

Revisó: Juan Fernando Acosta Mirkow, Subdirector de Gestión Corporativa y Secretario Técnico de la Junta Directiva del IDPC.